

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL
DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE
APEM**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
AÑO 2019**

ÍNDICE

01. Introducción
02. Diagnóstico
03. Objetivos Generales
04. Objetivos Específicos
05. Actividades
06. Beneficiarios/as
07. Resultados del año 2019
 - 7.1. Servicio de Trabajo Social
 - 7.2. Servicio de Psicoterapia
 - 7.3. Servicio de Fisioterapia
 - 7.4. Servicio de Logopedia
 - 7.5. Servicio de Ayuda a Domicilio
 - 7.6. Servicio de Transporte Adaptado
 - 7.7. Servicio de Administración
 - 7.8. Taller de Pintura
 - 7.9. Taller de Yoga Adaptado
08. Actividades realizadas en los diferentes meses
09. Valoración general del proyecto y propuestas de mejora
10. Difusión informativa

01. INTRODUCCIÓN

Llega el final de un ejercicio y toca, de nuevo, echar una mirada hacia atrás para ver cómo ha sido la vida de la asociación. Esa mirada hacia atrás, no sólo es para relacionar las actividades que se hayan podido realizar, sino para poder hacer una valoración, fijándonos en lo positivo y en lo negativo, de lo realizado y cómo ha podido ayudar a esta Entidad a seguir creciendo y mejorando en la atención a las personas afectadas de esclerosis múltiple (en adelante EM). Además es importante poder constatar si la Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple (en adelante APEM) ha conseguido dar mayor visibilidad a la enfermedad en la sociedad canaria y, de esta forma, haber favorecido una mayor sensibilización de la población. Esperemos que esta memoria pueda dar respuesta a estos interrogantes.

Por otro lado, no cabe la menor duda que para llevar a cabo todas las actividades que se han desarrollado durante el año 2019, ha sido posible gracias al trabajo que ha desarrollado la Junta Directiva, los/as trabajadores/as de la asociación, al voluntariado, a la implicación de los/as propios socio/as y a la inestimable colaboración de las instituciones públicas y de las empresas privadas que han colaborado con esta Entidad. Vaya desde aquí nuestro más sincero agradecimiento a todos/as las personas y entidades públicas y privadas que han hecho posible que APEM siga haciendo posible que la realidad de la enfermedad se siga conociendo y que, a través de la intervención que se realiza, se pueda seguir mejorando la situación psicosocial de los/as usuarios/as.

02. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

Se ha detectado una carencia en la intervención global con el colectivo, por lo que se propone establecer una intervención multidisciplinar para los afectados de EM en la isla de Gran Canaria, que complemente la actuación de las administraciones públicas, teniendo en cuenta que es en esta isla en la que existe un mayor número de afectados de esclerosis múltiple en la comunidad autónoma canaria.

No cabe la menor duda de que se ha garantizado la atención a los/as usuarios/as de la asociación, pero se considera que hay que seguir mejorando en la misma, donde hay que garantizar la atención en otras áreas que se consideran relevantes dentro del trabajo que hay que desarrollar con estos/as afectados/as. Es por ello que hay que incorporar, el próximo año, la figura del terapeuta ocupacional, con el fin de mejorar la vida cotidiana y mostrar estrategias para que la persona con EM pueda realizar las actividades de la vida diaria con autonomía, al tiempo que, con la ayuda de este profesional, se detecten posibles carencias y se ayude a determinar las necesidades de asistencia de este colectivo. El profesional puede recomendar cambios, modificaciones y adaptaciones para las actividades del entorno de la persona con EM.

Por otro lado, hay que valorar el esfuerzo que APEM ha realizado para hacerse presente en la realidad social, donde se ha garantizado mesas informativas en espacios públicos y privados para que la sociedad pueda conocer la realidad de esta enfermedad y las diferentes actuaciones que se pueden llevar a cabo para garantizar la atención. Pero no es suficiente. Hay que seguir trabajando para visibilizar mucho más el trabajo que se viene realizando, para dar a conocer la realidad de la enfermedad a un mayor número de personas, a presentar las actividades e intervenciones que APEM realiza para mejorar la realidad de los/as enfermos/as. En definitiva, hay que seguir haciéndose presente en la sociedad.

03. OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas afectadas por esclerosis múltiple, a través de la atención integral y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, garantizando un correcto funcionamiento de los servicios y una adecuada atención de los usuarios en la asociación, e implementando actividades que incidan en la sensibilización, información y conocimiento de la realidad de la enfermedad por parte de la sociedad en general.

04. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.1. Informar, orientar y asesorar a las personas afectadas sobre los servicios de APEM.
- 4.2. Atender las demandas sociales directas de los usuarios.
- 4.3. Atender psicológicamente a las personas afectadas por esclerosis múltiple y sus familiares, a través de terapia individual, familiar y de grupo.
- 4.4. Realizar actividades lúdico-recreativas para el fomento de la interacción social de los usuarios.
- 4.5. Sensibilizar a la población sobre la EM y sus características.
- 4.6. Visibilizar la asociación hacia la población en general.
- 4.7. Atención telefónica de socios/as y nuevos/as usuarios/as.
- 4.8. Atención directa de los usuarios en la sede durante el tiempo de espera.

05. ACTIVIDADES

Con respecto al Objetivo Específico 1

- ✓ Preparando la entrevista semi-estructurada, el espacio y material a utilizar.
- ✓ Observando la demanda planteada y/o detectar posibles necesidades no cubiertas.
- ✓ Preparando un informe y establecer un plan de intervención.
- ✓ Examinando e investigando acerca de los recursos existentes para personas con discapacidad.
- ✓ Estructurando la información a comunicar.
- ✓ Orientando sobre los recursos más idóneos y cómo solicitarlo.
- ✓ Preparando la entrevista semi-estructurada de acogimiento para familiares.
- ✓ Compartiendo la información sobre los servicios que ofrecemos y esclarecer posibles dudas.

Con respecto al Objetivo Específico 2

- ✓ Identificando la necesidad y/o demanda, realizar informe y concertar una nueva cita.
- ✓ Identificando los casos en los que proceda la tramitación del Grado de Discapacidad o su actualización por agravamiento de la enfermedad.
- ✓ Colaborando en la preparación de la documentación requerida.
- ✓ Examinando la situación de la persona y su entorno mediante visitas a domicilio.
- ✓ Evaluando los posibles beneficiarios de la Ley de Dependencia e informar sobre la misma.
- ✓ Colaborando en la preparación de la documentación requerida y, presentarla de ser necesario.
- ✓ Efectuando la recogida de información sobre las demandas y necesidades de los usuarios acerca de servicios concretos.
- ✓ Contactando con los diferentes recursos para conocer las características de cada servicio.
- ✓ Estudiando las diferentes opciones existentes.
- ✓ Compartiendo con los usuarios la información sobre los diferentes recursos existentes.
- ✓ Orientando sobre aquellos que pudieran ser más beneficiosos en función del caso.
- ✓ Contacto directo del usuario con el servicio o, si fuera necesario contacto directo del profesional con el recurso.

Con respecto al Objetivo Específico 3

- ✓ Recibiendo las demandas del servicio bien de forma directa o a través del trabajador social.

- ✓ Proponiendo a la persona usuaria una primera sesión para establecer el enclave terapéutico.
- ✓ Proponiendo la continuidad de la intervención y calendarizar las sesiones.
- ✓ Efectuando el diseño y programación de las sesiones de psicoterapia grupal.
- ✓ Elaborando el material necesario para el correcto funcionamiento de las sesiones.
- ✓ Contactando con los/as usuarios/as posibles candidatos a participar en estas sesiones.
- ✓ Evaluando la puesta en marcha de las sesiones y la satisfacción de las mismas.
- ✓ Estudiando la idoneidad de las diferentes películas candidatas al taller y temporalizarlas.
- ✓ Comunicando a los/as usuarios/as la puesta en marcha de los encuentros.
- ✓ Evaluando las sesiones y la satisfacción de las mismas.
- ✓ Elaborando la composición del taller y programar las sesiones.
- ✓ Compartiendo con las personas usuarias la puesta en marcha del taller.
- ✓ Evaluando las diferentes sesiones y la satisfacción de los usuarios/as con el mismo.

Con respecto al Objetivo Específico 4

- ✓ Elaborando una propuesta con las diferentes opciones de salidas culturales accesibles.
- ✓ Proponiendo a los usuarios las diferentes opciones, y programar las más deseadas.
- ✓ Celebración de un almuerzo con los/as socios/as y familiares de APEM.
- ✓ Contactando con socios/as y usuarios/as para comunicar los eventos en los que participaremos.
- ✓ Recopilando la disponibilidad y predisposición para la colaboración.
- ✓ Organizando a las personas interesadas hacia los diferentes eventos.
- ✓ Contacto con diferentes hoteles y apartamentos accesibles.
- ✓ Comunicación a los usuarios y preparación de las actividades a desarrollar.
- ✓ Ejecución y evaluación de la actividad.

Con respecto al Objetivo Específico 5

- ✓ Preparación del material que se va a exponer (powerpoint, trípticos, folletos).
- ✓ Evaluación de cada charla y de la satisfacción de las mismas.
- ✓ Proponiendo un plan de voluntariado para la asociación.
- ✓ Presentando nuestra propuesta de voluntariado en las distintas charlas y eventos.
- ✓ Formación de voluntariado en esclerosis múltiple.
- ✓ Sugiriendo en las charlas y eventos que realizamos, la posibilidad de hacerse socio de APEM.
- ✓ Elaborando un nuevo formato de ficha de socio.

- ✓ Proponiendo su participación en los eventos, jornadas y encuentros en los que participemos.

Con respecto al Objetivo Específico 6

- ✓ Recabando los permisos necesarios para la instalación de las mesas informativas.
- ✓ Cuantificando las personas a las que se les da información y asesoramiento.
- ✓ Entregando a modo informativo la guía "Mil caras, mil flores".
- ✓ Participando mediante stand informativos en al menos, 2 carreras deportivas.
- ✓ Recabando las colaboraciones con otras asociaciones y empresas.
- ✓ Preparando las sesiones del calendario y contactar con las personas involucradas.
- ✓ Presentando el calendario a la población y a los medios de comunicación.
- ✓ Contacto telefónico con asociaciones de vecinos y culturales.

Con respecto al Objetivo Específico 7

- ✓ Asegurando la atención de todas las llamadas telefónicas que se reciban.
- ✓ Registrando la información recibida.
- ✓ Estableciendo una cita presencial si la demanda lo requiere.

Con respecto al Objetivo Específico 8

- ✓ Ayudando al personal del transporte adaptado cuando lo requiera para el traslado de los usuarios.
- ✓ Acompañando a los usuarios en su tiempo de espera en la asociación.
- ✓ Realizando una cuenta de pérdidas y ganancias para garantizar el control económico de la entidad.

06. BENEFICIARIOS/AS

6.1 Número de beneficiarios/as directos

El número de beneficiarios directos de todas las acciones que desarrolla APEM, fue de 160 personas, que son el número de socios de APEM a 31 de diciembre de 2019. El perfil es el de afectados por EM. Esta enfermedad puede afectar a cualquier persona, si bien es cierto, que existe una mayor prevalencia en mujeres y que el rango de edad habitual de detección, suele estar entre los 20 y 40 años. Pueden presentar deterioro cognitivo, trastornos del habla, discapacidad, fatiga, problemas visuales, de autoestima y trastornos del estado de ánimo.

6.2. Número de beneficiarios/as indirectos

Los beneficiarios indirectos corresponden con los familiares, cuidadores y responsables tutelares de los miembros de APEM. Entre unos y otros, el número de beneficiarios indirectos asciende, aproximadamente, a unas 500 personas.

07. RESULTADOS DEL AÑO 2019

7.1. SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL

Entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 el **Trabajador Social** ha realizado 241 atenciones a personas, tanto que se han acercado a la asociación por primera vez, como a miembros de APEM. Las personas atendidas por diferentes motivos quedan recogidos en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	TOTAL
Número de entrevistas a personas que se acercan a la asociación por primera vez	86
Número de entrevistas a miembros de la asociación APEM	119
Número de visitas para seguimiento de usuarios de APEM en sus hogares	36

Las acciones que más se han ejecutado han sido:

- a) Acogida a las personas que se acercan a la asociación por primera vez.
- b) Información sobre la realidad de la enfermedad.
- c) Información general sobre los servicios que ofrece la asociación.
- d) Asesoramiento, gestión y tramitación de ayudas y prestaciones para los/as usuarios/as de APEM.
- e) Derivaciones a otros recursos.
- f) Elaboración de proyectos para presentar en las diferentes administraciones públicas, a la vez que se realiza seguimiento de los mismos.
- g) Elaboración de proyectos para presentar en las diferentes entidades privadas, a la vez que se realiza seguimiento de los mismos.
- h) Organización, realización y seguimiento de las actividades que organiza la asociación.

Gestión de proyectos:

Se presentaron los siguientes proyectos:

- Subvención de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del **Gobierno de Canarias**.
- Subvención nominativa Consejería de Gobierno de Política Social del **Cabildo de Gran Canaria**
- **II Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Acción Social. Año 2019**, de **SAGULPA**, con el que se pudo financiar el Servicio de Transporte Adaptado.

7.2. SERVICIO DE PSICOTERAPIA

El número de personas atendidas durante el año 2019 asciende a 58 usuarios/as, garantizándose 530 sesiones en terapias individuales, grupales y a domicilio. La relación detallada, queda recogida en el siguiente cuadro:

Concepto	Número de Psicoterapias	Número de Personas Atendidas
Psicoterapias Individuales	488	50
Psicoterapias Grupales	18	6
Psicoterapias a Domicilio	24	2
Psicoterapias en Pareja	10	2
Psicoterapias en Familia	5	1

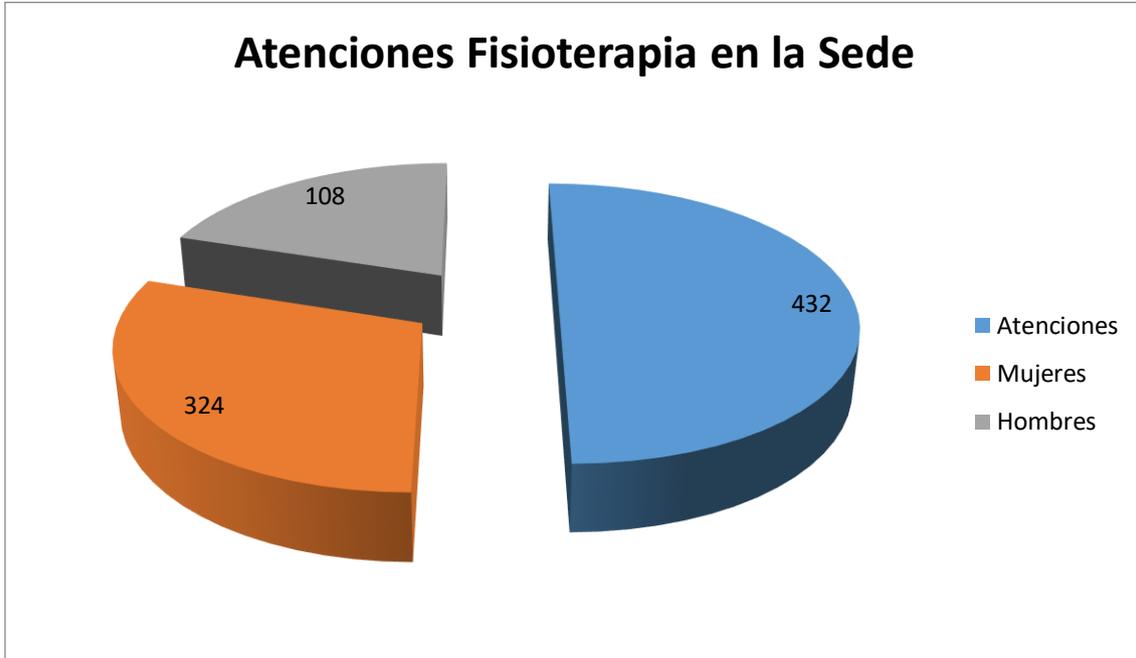
7.3. SERVICIO DE FISIOTERAPIA

Uno de los principales problemas que atañen al afectado de esclerosis múltiple es la falta de movilidad de algunos de sus miembros (superiores e inferiores) o ambos. Esta discapacidad no tratada de inmediato con una rehabilitación adecuada, podría resultar bastante perjudicial a corto-medio plazo, puesto que la enfermedad atacará sin descanso la misma zona, sin posibilidad de recuperación. Los afectados suelen optar por la postura de no querer recibir tratamiento especializado por diversas razones, entre ellas, por no compartir espacio con otras personas de su misma edad y en peor estado físico, lo que les hace recluirse en sus domicilios, desfavoreciendo por completo la integración social.

El tratamiento de la Esclerosis Múltiple desde un punto de vista físico y cognitivo es fundamental trabajarlo, tanto desde la rehabilitación fisioterapéutica como logopédica. Ambas, se hacen necesarias como tratamientos preventivos tanto para evitar el deterioro producido por el avance de la enfermedad, como para mantener entrenadas aquellas zonas del sistema músculo esquelético y cognitivo que se ven gravemente afectadas por la aparición de brotes. Es por ello que APEM ha ofrecido un servicio de rehabilitación (fisioterapia) en la Sede. Durante todo el año 2019 se ha realizado los lunes, miércoles y viernes.



Durante todo el año 2019 el número de personas atendidas semanalmente asciende a 18 usuarios/as, con lo que durante el año 2019 se ha garantizado que estos afectados/as hayan tenido 432 sesiones de fisioterapia de una hora cada una.



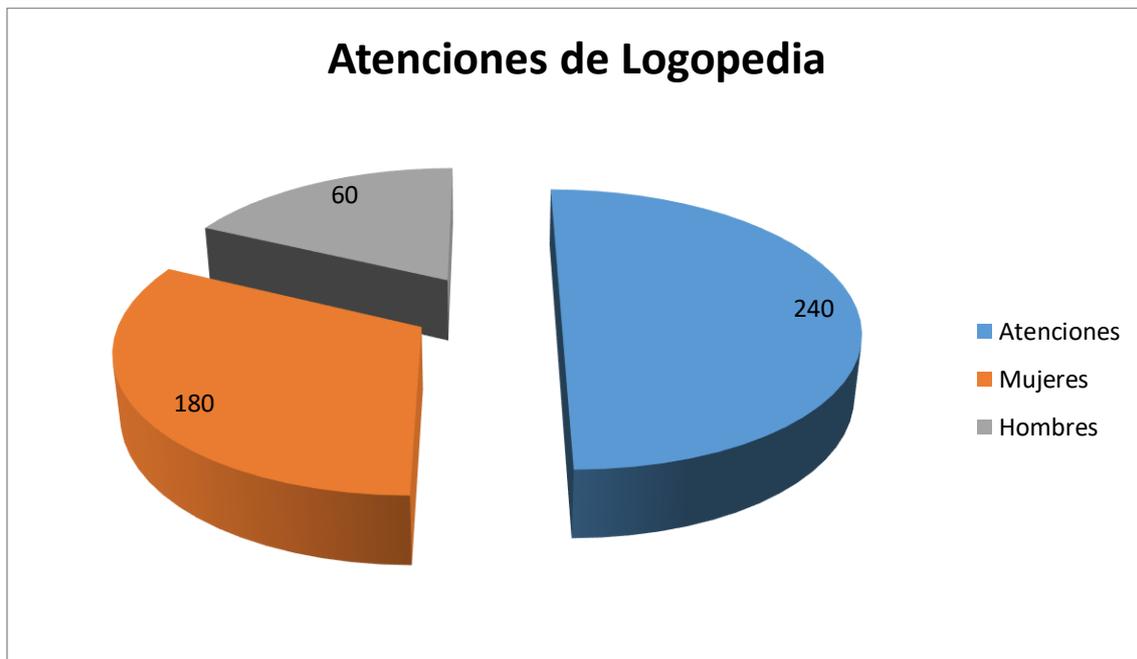
7.4. SERVICIO DE LOGOPEDIA

El tratamiento de la Esclerosis Múltiple desde un punto de vista físico y cognitivo es fundamental trabajarlo, tanto desde la rehabilitación fisioterapéutica como logopédica. Ambas, se hacen necesarias como tratamientos preventivos tanto para evitar el deterioro producido por el avance de la enfermedad, como para mantener entrenadas aquellas zonas del sistema músculo esquelético y cognitivo que se ven gravemente afectadas por la aparición de brotes.

La logopedia en nuestro centro destina su conocimiento a trabajar las principales sintomatologías detectadas en los/as usuarios/as, a partir de las entrevistas de valoración, siendo los síntomas más frecuentes los que a continuación se detallan:

- "Me canso cada vez más tanto al caminar como al hablar"
- "Mi voz ha cambiado, no es la misma que la de antes"
- "Me da mucha rabia que mis familiares no hagan más que preguntarme: ¿Qué has dicho?, ¿No te he entendido?, ¿Me lo puedes repetir?"
- "Cada vez que me pasa me asusto, lo paso fatal y mis familiares también"
- "Lo tengo en la punta de la lengua, pero no me sale. Me cuesta recordar los datos más recientes, en cambio los de antes lo recuerdo sin dificultad"

Durante el año 2019 se han dedicado las mañanas de los lunes y los miércoles para atender a los/as afectados/as en la Sede de la asociación. El número de personas atendidas semanalmente ascendió a 16 usuarios/as, con lo que en el año 2019 se ha garantizado tener 240 sesiones de una hora cada una.



7.5. SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO

Para poder garantizar que muchos/as usuarios/as de APEM puedan participar en las actividades en la Sede, la Entidad cuenta con un servicio de transporte adaptado para poder trasladar a los afectados desde sus hogares a la asociación y viceversa.

Durante el año 2019, el servicio de transporte adaptado ha realizado, aproximadamente, 1.550 servicios, siendo la mayoría de los/as usuarios/as de Las Palmas de Gran Canaria y de Telde.

7.6. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN

Las atenciones del Servicio de Administración se realizaron en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, donde las actividades principales que se desarrollaron durante el presente ejercicio fueron las siguientes:

- Atención telefónica de usuarios, familiares e interesados.
- Colaboración en el desarrollo y justificación económica de proyectos.
- Gestión de pagos y cobros.
- Gestión documental intra e interinstitucional.

7.7. TALLER DE PINTURA

Durante todo el año 2019 se implementó el Taller de Pintura, que se desarrolla en la sede de la asociación. El proyecto que se presentó, se puede contextualizar perfectamente dentro de los objetivos que se persiguen, puesto que va encaminado a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la participación activa de las mujeres afectadas por EM. Pero además, indirectamente, se contribuye a la mejora de la calidad de vida de las mujeres y hombres afectados por EM y se fomenta la transformación social en aras a la igualdad, la protección social, la ayuda mutua y la responsabilidad social.

El proyecto " La pintura como herramienta de participación activa y de igualdad para las mujeres afectadas por esclerosis múltiple", es de carácter formativo/coeducativo destinado a la infancia, juventud o población adulta, en materia de igualdad, prevención de las discriminaciones por razón de sexo.

Durante el año 2019 el número de personas que han participado en el taller asciende a 20 usuarios/as, los cuales han tenido una sesión semanal de dos horas cada una. Dentro de esta actividad hay que mencionar la participación de los mismos en la exposición realizada en la Ermita de San Pedro Mártir, en la Ciudad de Telde y la que se realizó en la Sala de Exposiciones del Palacio Episcopal de la Villa de Teror.

7.8. TALLER DE YOGA ADAPTADO

Durante todo el año 2019 se han impartido una serie de clases de Yoga adaptado (respiración, meditación), impartidas por una profesora de la Fundación "Mujer de Luz", dirigidas a usuarios/as afectados/as de esclerosis múltiple. Estas clases se han llevado a cabo en la Sede de la asociación, todos los lunes, desde las 11:45 hasta las 13:15 horas. Participando en la misma un total de 15 usuarios/as.



08. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS DIFERENTES MESES

ENERO

- 22 de enero: Sesión de Equinoterapia.
- 23 de enero: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 25 de enero: Reunión Comisión de Concienciación y Normalización Social de la Discapacidad del Ayuntamiento de Las Palmas de GC.
- 26 de enero: Concierto David de María en el Auditorio de Valleseco a favor de APEM Las Palmas.
- 30 de enero: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

FEBRERO

- 13 de febrero: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 15 de febrero: Reunión Comisión de Concienciación y Normalización Social de la Discapacidad del Ayuntamiento de Las Palmas de GC.
- 20 de febrero: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 27 de febrero: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

MARZO

- 20 de marzo: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 21 de marzo: Ciclo de Psicología a través del Cine con la película "MIS TARDES CON MARGARITA".
- 27 de marzo: Asamblea General.
- 27 de marzo: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

ABRIL

- 3 de abril: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 10 de abril: entrevista con alumnas de ULPG de Trabajo Social.
- 17 de abril: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

MAYO

- 4 y 5 de mayo: mesa informativa Feria del Libro (Parque San Telmo).



- 15 de mayo: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 22 de mayo: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 29 de mayo: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

JUNIO

- 11 de junio: Salida Playa de las Canteras.
- 19 de junio: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

- 25 de junio: mesa informativa en el IES El Batán por alumnos/voluntarios.



- 27 de junio: Ciclo de Psicología a través del Cine con la película "Pequeña Miss Sunshine".

JULIO

- 3 de Julio: Reunión Comisión de Concienciación y Normalización Social de la Discapacidad del Ayuntamiento de Las Palmas de GC.
- 4 de julio: Salida cultural, exposición Universidad Popular de Teror.



- 16 de julio: Salida Centro Comercial Las Arenas.
- 17 de julio: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 31 de julio: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

AGOSTO

- 13 de agosto: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 21 de agosto: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 28 de agosto: Reunión con la Consejera de Igualdad, Diversidad y Transparencia del Cabildo de Gran Canaria.

SEPTIEMBRE

- 4 de septiembre: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 14 de septiembre: GBIKE solidario en el centro comercial 7 Palmas, evento deportivo a favor de APEM Las Palmas.
- 19 de septiembre: Ciclo de Psicología a través del Cine con la película "Manchester by the sea" cancelado por enfermedad el Psicólogo.
- 22 de septiembre: Clausura III Congreso Internacional de Fisioterapia de Canarias, con la entrega del premio por el Día Mundial de la Fisioterapia a la murga 'Los Chacho Tú' por la canción dedicada al colectivo de fisioterapeutas durante el Carnaval 2019, que derivó la cuantía económica, un total de 1.500 euros, a APEM.
- 24 de septiembre: Acto entradas C.B. Gran Canaria en Hospital Perpetuo Socorro.
- 24 de septiembre: entrevista con alumnas de ULPG de enfermería.
- 25 de septiembre: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 30 de septiembre: Asistencia Jornada de "Asistencia Personal, clave para la vida Independiente".

OCTUBRE

- 1 de octubre: comienza taller "Gestión de la Fatiga en la EM: algunas claves para manejarla"



Apem
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE
ESCLEROSIS MÚLTIPLE
LAS PALMAS

TALLERES TEMÁTICOS 2019

"GESTIÓN DE LA FATIGA EN LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE: ALGUNAS CLAVES PARA MANEJARLA"

INSCRIPCIÓN:
HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE

REQUIERE
ENTREVISTA PREVIA

C/ ANTONIO MANCHADO VIGLIETTI, 1
928 24 15 16 / 608 399 045
INFO@APEMLASPALMAS.ORG

MARTES 1, 8, 15, 22 Y 29 DE OCTUBRE
MARTES 5, 12, 19 Y 26 DE NOVIEMBRE

HORARIO: 11,00 - 13,00

- 2 de octubre: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 5 de octubre: asistencia II Jornadas de Esclerosis Múltiple, "Objetivo EM", organizadas por Atem (Tenerife).
- 8 de octubre: entrevista Doña María del Carmen Vargas (Concejala de Servicios Sociales).
- 9 de octubre: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 9 de octubre: 1º sesión Fotos usuarios/as APEM Calendario 2020.
- 10 de octubre: Fotos usuarios/as APEM Calendario 2020.
- 13 de octubre: Salida Partido Baloncesto Gran Canaria-Andorra.
- 17 de Octubre: Salida exposición de Pintura en Ermita de San Pedro Mártir (Telde).
- 17 de Octubre: Ciclo de Psicología a través del Cine con la película "Manchester by the sea".
- 24 de octubre: 2º sesión Fotos usuarios/as APEM Calendario 2020.

- 26 de Octubre: Salida Partido Baloncesto Gran Canaria-Juventud Badalona.
- 30 de octubre: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

NOVIEMBRE

- 8 de noviembre: jornada informativa a entidades del tercer sector (IRPF).
- 13 de noviembre: Reunión General con Román Rodríguez y Noemí Santana (Gobierno de Canarias).
- 17 de noviembre: Salida Partido Baloncesto Gran Canaria-Murcia.
- 20 de noviembre: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 22 de noviembre: Presentación calendario solidario 2020.



- 26 de noviembre: finalización taller “Gestión de la Fatiga en la EM: algunas claves para manejarla”
- 24 de noviembre: Participación en la Fan Zone en el Estadio de Gran Canaria, con el fin de presentar el calendario solidario.
- 24 de noviembre: Salida Partido de fútbol UD Las Palmas-Oviedo.
- 27 de noviembre: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 28 de noviembre: Ciclo de Psicología a través del Cine con la película “la Familia Belier”.

DICIEMBRE

- 1 de diciembre: Salida Partido Baloncesto Gran Canaria-Fuenlabrada.
- 4 de diciembre: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 8 de diciembre: Participación en la Fan Zone en el Estadio de Gran Canaria, con el fin de presentar el calendario solidario
- 11 de diciembre: Mesa informativa en el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
- 14 de diciembre: Almuerzo con los/as usuarios/as y acompañantes que se celebró en la Casa Recreativa y Cultural de El Hierro.



- 15 de diciembre: Salida Partido Baloncesto Gran Canaria-Obradoiro.
- 18 de diciembre: Día Nacional de la Esclerosis Múltiple mesas informativas en Hospitales y Centros Comerciales.



- 21 de diciembre: Participación en la Fan Zone en el Estadio de Gran Canaria, con el fin de presentar el calendario solidario.
- 23 de diciembre: Desayuno navideño en el que participaron los/as usuarios/as de APEM y de otras asociaciones, que se celebró en el Centro Sociosanitario Nuestra Señora de Fátima.



- Del 23 de diciembre de 2019 hasta el 05 de enero de 2020: Envoltorio Solidario en el Centro Comercial 7 Palmas.



- 28 de diciembre: Salida Partido Baloncesto Gran Canaria-San Pablo Burgos.



G-35302785
CL. Antonio Machado Viglietti, 1
C. P.: 35005-Las Palmas de G.C.
Tlf.: 928241516
Móvil: 608399045
e-mail: info@apemlaspalmas.org
web: www.apemlaspalmas.org

09. VALORACIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y PROPUESTAS DE MEJORA

Los servicios prestados desde la unidad de Atención Psicológica de APEM, continúan experimentando una gran demanda. Las impresiones recogidas por parte de los usuarios beneficiarios, corroboran que las sesiones de terapia individual son todo un éxito. Por otro lado, las nuevas sesiones de terapia grupal implementadas a través de sesiones de cine, mantuvieron una media asistencial de 10 usuarios por sesión, siendo éstas altamente valoradas por nuestro colectivo.

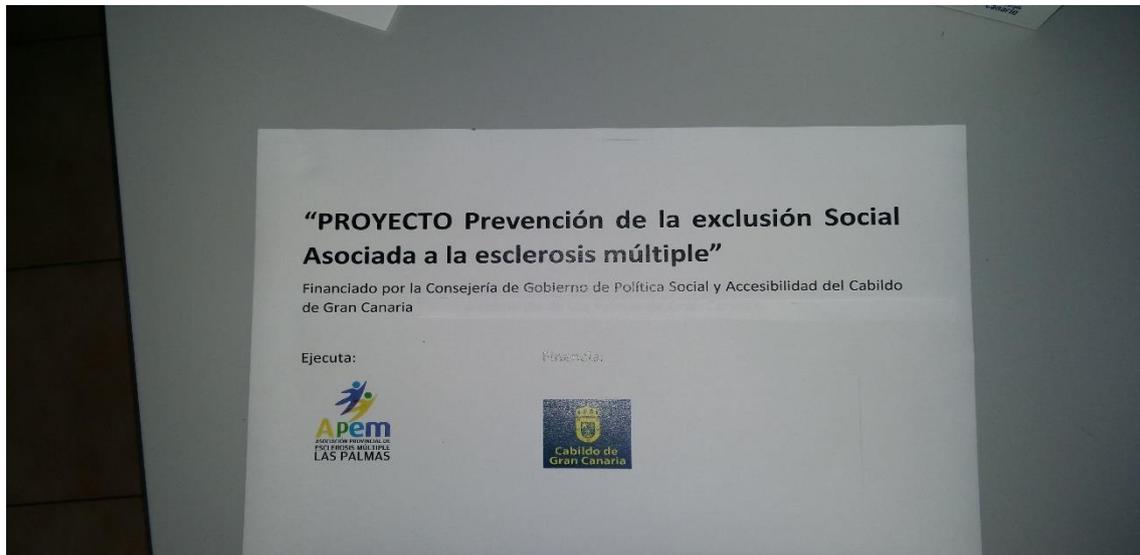
En lo que al Servicio de Trabajo Social se refiere, se ha producido, respecto al ejercicio 2018, un incremento notable en el número de atenciones.

El Servicio de Administración también se ha visto sobrecargado por el aumento en el número de justificaciones económicas, impidiendo la realización de otras tareas relacionadas por ejemplo con el correcto archivo de la documentación física.

Se considera como prioritario que, para el año 2020, se cuente con la figura del Terapeuta Ocupacional, ya que va siendo una necesidad demandada por muchos/as usuarios/as que están necesitando trabajar la motricidad fina, el uso de instrumentos para poder realizar las Actividades de la Vida Diaria, así como actividades de desarrollo la memoria, ya que muchos/as afectados/as de APEM están teniendo episodios serios de pérdidas de carácter cognitivo. Es por ello que de cara al próximo año, la asociación se plantea poder contar con una Terapeuta Ocupacional en su plantilla.

10. DIFUSIÓN INFORMATIVA

Uno de los medios de información utilizados para dar a conocer los diferentes proyectos realizados por APEM y que han obtenido financiación, ha sido la de los carteles que están puestos en la entrada de la Entidad. Aquí se presentan los mismos:



Además, la Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple de Las Palmas (APEM) ha difundido toda la información, así como las administraciones implicadas en todos los espacios y programas de radios, televisión y prensa escrita, donde se ha hecho presente durante el año 2019. Se ha utilizado la red social Facebook, así como Twitter, Instagram, Konvoko, correos electrónicos, cuestionarios on line proporcionados por la multiplataforma GOOGLE y una nueva página web que se ha puesto en funcionamiento. Con todo ello se ha garantizado la difusión de todas las actividades que se desarrollan en APEM.